

# LA REVOLUCIÓN DE JULIO DE 1854 EN LA NOVELA: José María de Pereda, *Pedro Sánchez* (1883), Benito Pérez Galdós, *La revolucion de julio* (1903) \*

José M. González Herrán

El 29 de abril de 1903, en una de sus últimas cartas al viejo amigo Pérez Galdós, escribía Pereda: «que no tarde en aparecer *La revolución de julio*, de la que fui testigo presencial, y casi, casi *historiador* (cursiva de P.)<sup>1</sup>. Con esa alusión —acaso no tan inocente como parece, por lo que luego apuntaré— el escritor cántabro se refería a su novela de veinte años antes, *Pedro Sánchez*, en la que, en efecto, también evocaba aquellos agitados días de 1854 que, siendo él estudiante en la corte, tuvo ocasión de vivir o, cuando menos, presenciar en primera fila. Naturalmente que don Benito no ignoraba el dato, pues en más de una ocasión había ponderado la «perfecta verdad», «exactitud admirable» y «pintoresca exactitud» con que la novela perediana de 1883 retrataba la vida madrileña de mediados de siglo<sup>2</sup>; más aún, no será descaminado apuntar que acaso se sirvió del relato de su amigo como una de las fuentes más fiables para el suyo, aunque el dato haya pasado desapercibido a quienes han rastreado las fuentes de los *Episodios Nacionales*: que yo sepa, nadie ha citado al respecto esta novela de Pereda, ni a su autor entre los informantes que oralmente habrían referido a Galdós sus recuerdos de aquellos acontecimientos vívidos<sup>3</sup>, si

\* Ediciones citadas:

J. M. GONZÁLEZ HERRÁN (ed.), J. M.<sup>a</sup> DE PEREDA, *Pedro Sánchez*, Madrid: Espasa-Calpe, 1990 (PS).

B. PÉREZ GALDÓS, *Episodios Nacionales. Cuarta Serie. La revolución de julio* (LRJ). O'Donnell (O'D), Madrid: Obras de Pérez Galdós (Est. Tip. de la Viuda e Hijos de Tello), 1903 y 1904.

<sup>1</sup> S. ORTEGA (ed.), *Cartas a Galdós*, Madrid: Revista de Occidente, 1964, pág. 204.

<sup>2</sup> «La revolución en las calles, las escenas y altercados en los clubs, la vida y lances del periodismo, son cuadros de perfecta verdad y hechura, que nos revelan con exactitud admirable la vida de Madrid en los años del 54 a 56», escribía Galdós en un artículo en *La Prensa*, de Buenos Aires, el 28 de febrero de 1888; y en su Discurso de recepción de Pereda en la Academia en 1897, repetía: «Salones y casas de huéspedes, oficinas y barricadas, tertulias burguesas, reñideros políticos, forman en *Pedro Sánchez* una entretenida serie de cuadros urbanos, que reproducen con pintoresca exactitud la vida madricense anterior al 68»; ambos textos en J. M. GONZÁLEZ HERRÁN, *La obra de Pereda ante la crítica literaria de su tiempo*, Santander: Ayuntamiento-Estvdio, 1933, pág. 199.

<sup>3</sup> Hinterhäuser, que menciona las principales fuentes escritas conocidas de las dis-

bien la semejanza entre la novela perediana de 1883 y los *episodios* de 1903 y 1904 ya fue notada por Montesinos y por Bonet<sup>4</sup>.

Pues bien, como ya sugerí en mi edición de *Pedro Sánchez*<sup>5</sup> y espero ampliar aquí, no es arriesgado suponer que aquélla fue una de las principales fuentes para el *episodio* galdosiano de 1903 (y también para el siguiente, *O'Donnell* (1904), del que ahora no podré ocuparme; y así lo confirmaría el citado comentario epistolar del escritor cántabro, apoyado posiblemente en conversaciones con su colega canario (que fecha el comienzo de la redacción de *La revolución de julio* en Santander). Por supuesto que la fuente que apunto no excluye otras; pero también es muy posible que Galdós deba a Pereda algunas de las que éste habría utilizado para la redacción de su novela, en la que, además de sus recuerdos personales, se basó en los de algunos coetáneos y en publicaciones (libros, periódicos, revistas) de aquellos lejanos días<sup>6</sup>. Con ello el escritor canario no hacía sino recuperar algo que, en cierta medida, era suyo: no en vano algunos críticos han considerado a *Pedro Sánchez* como la novela más *galdosiana* de su autor, o se han referido a ella como el *episodio nacional* perediano<sup>7</sup>.

Sin ánimo de resolver aquí (porque no es ese el objetivo principal de mi comunicación) el problema de las fuentes de aquel (los dos) episodio(s), quiero pasar revista a sus más notorias coincidencias con la novela perediana, y que van más allá de las obligadas por los acontecimientos cuyo relato comparten. Por supuesto que no me limitaré a señalar semejanzas (y diferencias), sino que trataré de apuntar algunas de las razones ideológicas y estéticas que pueden explicarlas; recojo así la sugerencia de mi admirado colega Laureano Bonet, cuando en su selección de ensayos críticos galdosianos de 1971 apuntaba que «sería fascinante

---

tintas series de *episodios*, no cita ninguna para los de la cuarta; en otro lugar se refiere a «la literatura anecdótica y personal, como memorias y colecciones epistolares», así como a la prensa periódica; y sostiene que Galdós «prefiere con mucho la información oral y viva a la escrita, a la fijada en libros y documentos», aunque no la utiliza sino a partir de la segunda serie (H. HINTERHÄUSER, *Los "Episodios Nacionales" de Benito Pérez Galdós*, Madrid: Gredos, 1963, págs. 56-66). Por su parte, Regalado sostiene que «Galdós, en la cuarta serie, trabaja con un maximum de información histórica bien manejada» (A. REGALADO GARCÍA, *Benito Pérez Galdós y la Novela Histórica Española. 1868-1912*, Madrid: Insula, 1986, pág. 431); pero nada dice de las fuentes de los *episodios* que aquí nos importan.

<sup>4</sup> J. F. MONTESINOS, *Pereda, o la novela idilio*, Madrid: Castalia, 1969<sup>2</sup>, pág. 141; L. BONET (ed.), B. PÉREZ GALDÓS, *Ensayos de crítica literaria*, Barcelona: Península, 1990<sup>2</sup>, págs. 31-32.

<sup>5</sup> PS: 18, nota 23.

<sup>6</sup> Cfr. los que señalo y comento en las notas de mi ed. de PS.

<sup>7</sup> El primero fue *Andrenio*, quien en 1906 escribía que esa novela «es, en cierto modo, un episodio nacional» (cit. en GONZÁLEZ HERRÁN, 1983: 199); en mi ed. (PS: 18, n. 22) remito a otros críticos (Cossío, Montesinos, Bonet, Akers) que han insistido en la idea. A este propósito resulta sugestivo aplicar al personaje Pedro Sánchez lo que Hinterhäuser, 1963: 289-296 dice de los protagonistas de los *Episodios Nacionales*.

trazar un estudio comparativo entre *Pedro Sánchez* y *La revolución de julio* y *O'Donnell*.<sup>8</sup>

Como es sabido<sup>9</sup>, *Pedro Sánchez* presenta la autobiografía (o, más exactamente, las *confesiones*) del personaje que da título al libro, quien evoca su peripecia vital desde la desengañada perspectiva de una ancianidad escarmentada; para configurar la materia narrativa de ese relato, el autor se sirve de su propia experiencia vital, sobreponiendo a la andadura del personaje recuerdos y aconteceres de su propia vida. Ambas biografías, la ficticia de Pedro y la real de José María, presentan evidentes correspondencias, para separarse precisamente a raíz del estallido de la revolución de julio de 1854: mientras el novelista, que la vivió con cierta proximidad aunque sin ningún protagonismo, se volvía al refugio regional que ya nunca abandonaría, su personaje inicia con el liderazgo revolucionario la larga sarta de errores que justifican su escarmentado relato.

Aunque la novela menciona algún otro suceso histórico, los que más importan por su incidencia en la peripecia vital del protagonista son los que ocurren entre dos crisis ministeriales: de la caída del gobierno de Bravo Murillo (en diciembre de 1852) a la del General Espartero (en julio de 1856), materia narrativa que corresponde preferentemente a los capítulos XXII a XXVI, pero también al XVII, XIX, XX, XXVIII, XXIX y XXX (numeración que debo advertir corresponde a la primera edición [1883], que es la que sigo en la mía de 1990). En el *episodio* galdosiano esos acontecimientos ocupan casi toda *La revolución de julio*, a partir del capítulo V (y concluyen en el X de *O'Donnell*). Naturalmente, cada uno de ambos relatos —el de Pereda y el de Galdós— tiene su propia materia argumental (su *historia*, con minúscula); lo que aquí nos importa es señalar qué episodios de la Historia (con mayúscula) se mencionan, y cómo se mencionan; porque es en esa selección y en su tratamiento donde pueden tener algún significado las semejanzas y diferencias.

Las dificultades del Gobierno de Bravo Murillo, que tanto angustian a Valenzuela en el capítulo XVII de *Pedro Sánchez* (PS: 209) y la noticia de su caída, de la que se felicita Serafín Balduque (y con él «todos los españoles honrados» (PS: 225)) le merece el siguiente comentario al narrador de *La revolución de julio*: «me afecta tanto (...) como si vinieran a decirme que se han descubierto mosquitos en la Luna» (LRJ: 52); a los cambios de gobierno que seguirán (de Bravo Murillo por Roncali, de éste por Lersundi y de éste por el Conde de San Luis) alude la novela de Pereda en el capítulo XX (PS: 243, 247) y el *episodio* galdosiano en el VI (LRJ: 62-63). Más que esas alusiones importa notar cómo ambos relatos coinciden —sorprendentemente— en el tono irónico con que se refieren al ambiente prerrevolucionario que se advierte en esos días:

<sup>8</sup> BONET, 1990: 31.

<sup>9</sup> Resumen aquí parte de la introducción de mi ed. de PS: 15-20 y 30-34.

Allí se vivía en perpetua conspiración. Y, en verdad, que con sobrados motivos. Desde que imperaban los hombres que habían sucedido al tirano Bravo Murillo (copio el estilo de Redondo), *estábamos* todos los buenos liberales trinando de indignación; a un atentado seguía otro atentado; a un atropello, otro atropello; a una iniquidad, otra iniquidad (...) Redondo no comprendía, ya que el partido yacía en letargo embrutecedor, cómo los adoquines de la calle de las Rejas no se levantaban solos para vengar de tanta afrenta al pueblo esquilmado y oprimido (PS: 243-244).

«A la nariz me llegan olores de revolución, sin que sepa precisar de dónde salen; pero yo la puedo presumir, porque les acompaña tufo de cuarteles. Se nota en el vecindario madrileño esa especial alegría del pueblo español cuando hierve dentro de él el caldo de las conspiraciones, algo como preparativos de bodorrio plebeyo. Hasta me parece que noto en las personas de afición filarmónica el prurito de componer himnos, y en las de armas tomar, ojeadas estratégicas para el emplazamiento de barricadas» (LRJ: 62-63).

Ese clima de visperas revolucionarias se manifiesta en lo que el narrador del *episodio* denomina «furioso granizar de la prensa desmandada»; y añade: «Acudió el Gobierno a poner a cada periódico su correspondiente mordaza» (LRJ: 70). Entre los amordazados estará el periódico en que colabora Pedro Sánchez, *El Clarín de la Patria*: «en aquellos días, rebosándonos la indignación por encima de los estorbos de la ley, tuvimos tres recogidas y otras tantas causas criminales» (PS: 244). A la consiguiente espiral de protestas y suspensiones encadenadas aluden también ambos relatos en textos notoriamente semejantes:

«Protestaba la prensa contra la opresión en que vivía, en un manifiesto al público, y eran encarcelados los repartidores y encausados y multados los firmantes; adheríanse a este manifiesto los experiodistas y escritores de todas castas; uníanse estrechamente progresistas y moderados, y *manifestábase* también contra la tiranía del Gobierno» (PS: 268).

«Chillaron los periodistas por la boca de una protesta colectiva. Fue también ahogada la protesta, y de aquí vino una manifestación general, energicamente escrita, firmada por hombres de diversos colores y opuestos cotarros» (LRJ: 70-71).

Otra de las consecuencias de esta represión contra la prensa es la aparición de las hojas clandestinas (LRJ: 80), cuyo más destacado ejemplo será *El Murciélagu*, mencionado en ambas novelas en términos también coincidentes (según ya comenté en mi edición de PS: 269; cfr. LRJ: 114-116). Pero más relevante para la comparación que vengo haciendo es la referencia a la persecución de los periodistas hostiles: algunos, encarcelados o deportados; «más listos otros, supieron imitar la viveza escurridiza del sagaz O'Donnell, dándose buena maña para no estar en sus casas ni en las redacciones cuando se personó en ellas la policía» (LRJ: 82). Exactamente lo que hará Pedro Sánchez, perseguido como autor de «un *Cuento oriental* que concluía empalando el pueblo al Visir, nombre infame y tirano que tenía secuestrado al Califa a quien hacía,

con viles amaños, encubridor de sus torpes y descomedidas ambiciones (...) Estaban los lances del cuento rigurosamente ajustados a los sucesos políticos evidentes y a los rumores calumniosos del día» (PS: 271). Otra curiosa coincidencia con lo que refiere Galdós: entre los escondidos que la policía busca inútilmente está Cánovas, porque en unas conferencias en el Ateneo sobre la Casa de Austria retrató «a nuestros ministros en las figuradas personas de don Rodrigo Calderón y del Conde Duque, describiendo tan al vivo y con tan fino matiz de actualidad sus mañas y picardías, que el público lo celebró como una sátira de las mañas y picardías presentes...» (LRJ: 83).

Como es de esperar, la similitud entre los relatos que vengo comparando se acentúa al acercarnos a las fechas cruciales de ese julio del 54, con los sucesos que preceden al estallido: la fracasada sublevación y muerte del brigadier Hore en Zaragoza (PS: 268; LRJ: 81); los pronunciamientos de Dulce, Echagüe y O'Donnell (PS: 283; LRJ: 154-155 y 172-174), cuyos movimientos de tropas desembocarán en la batalla de Vicálvaro; su desarrollo y consecuencias (manifiesto de Manzanares, comité revolucionario en Madrid, sublevación de diversas guarniciones, caída del gobierno), detalladamente referidos por Galdós, que dedica a las históricas jornadas buena parte de los capítulos XVI a XXI de su *episodio* (LRJ: 171-231), son brevemente e indirectamente comentados por Pereda (PS: 284-289).

Pero tan notable diferencia no llega a ocultar la relación entre ambos textos (acaso por el uso de las mismas fuentes): Pedro cuenta que el periódico en que escribe está entre los que «tras de hablar algo fuerte en favor del pronunciamiento, no reprodujeron los decretos de la *Gaceta* exonerando a los generales pronunciados» (PS: 284). «En Madrid —evoca Galdós— el Gobierno echa furibundas broncas subido a la *Gaceta* (...) y en sendos decretos exonera y pone en la picota a Dulce, O'Donnell, Messina, Ros de Olano...» (LRJ: 225-226).

Llegamos así al momento en que se cruzan ambas historias: las barricadas del 17 al 19 de julio, en las que Pedro Sánchez pasa de ser mero testigo a protagonista de la Historia (con mayúscula); aquí es donde la confrontación entre las novelas resulta más fructífera, tanto en las diferencias como en las semejanzas. La más notable de éstas tiene que ver con el procedimiento narrativo utilizado en ambos relatos: *Pedro Sánchez* y *La revolución de julio* están contadas en primera persona, perspectiva especialmente privilegiada en los sucesos que ahora nos importan, que los dos narradores cuentan no por haberlos visto sino por haberlos vivido (aunque más intensamente Sánchez que Fajardo); y la índole de su escenario —unas muy determinadas calles madrileñas— impone a ambos relatos una misma perspectiva peripatética.

«Noté que éramos pocos los transeúntes en aquellos barrios, y que todos marchábamos en una misma dirección, hacia el centro de Madrid», recuerda Pedro (PS: 290); y Fajardo: «Salgo a dar una vuelta, y noto en las caras de los transeúntes un júbilo extraño» (LRJ: 232). Los dos pa-

seantes advierten el mismo fenómeno: «la gente —nota el galdosiano— se agrupa sin darse cuenta de ello. En cuanto dos secretean, agréganse cuantos van pasando. Donde hay tres personas, antes de que pasen cinco minutos hay treinta» (*LRJ*: 232). Pedro lo explica con más detalle: «diez curiosos detenidos delante de un edificio, porque en él hay algo que estorba al común anhelo; otros diez que se detienen después por la misma causa; y luego otros tantos, y en seguida ciento, y mil, y más, hasta que ya no se cabe» (*PS*: 291).

En su deambular, Fajardo observa que en «la Puerta del Sol se estacionan los grupos, mirando al Principal» (*LRJ*: 233); si se hubiera fijado más habría podido ver allí a Pedro Sánchez («di en la Puerta del Sol (...) y también me detuve yo, junto a la farola del centro, enfrente del Ministerio de la Gobernación»; *PS*: 291). En este punto divergen las trayectorias de nuestros dos transeúntes: mientras el héroe perediano asumirá un papel dirigente en aquellos acontecimientos, el cronista galdosiano se retira a su casa, donde tendrá noticia de lo sucedido en la tarde y noche de ese 17 de julio; aunque no se mantendrá totalmente al margen, impedido por ese afán testifical que caracteriza a los protagonistas de los episodios: «No era posible que yo me privase de salir a la calle, para contemplar una página histórica» (*LRJ*: 237).

Es curioso advertir cómo ambos escritores se sirven de la misma imagen para describir el movimiento de masas; «Se perdía mi voz en el bramido estentóreo del viento y la mar, que eso era el pueblo, océano revuelto y aires desencadenados», escribe Galdós (*LRJ*: 264). En la novela de Pereda la imagen se desarrolla en una alegoría teñida de inequívocas connotaciones:

Los arroyuelos de atrás ibanse convirtiendo en río de gente, murmurador e inquieto como todos los ríos, pero no impetuoso ni desbordado (...) el río engrosaba, pero sin embraveccerse, y siguiéndole yo agua abajo, di (...) donde las corrientes se detenían formando ancho golfo (...) Notábase un oscilar de cabezas y un ruido sordo, como de resaca, de *mar de fondo*. Alguna voz más alta que otra, o un grito aislado, casi siempre de mujer: graznido de gaviota augurando tempestades sobre una mar preñada de misterios (...) y empiezan, con el roce y el tufillo de las muchedumbres, el escozor de la curiosidad no satisfecha y la inquietud nerviosa en cada burbujita, que luego engendra el lento bamboleo de toda la masa; y el bamboleo, la hinchazón de las olas; y las olas el choque, y el estruendo, y la espuma, y al fin, el desastre (*PS*: 290-291).

Independientemente del arte literario que muestra ese texto (merecedor de un comentario más demorado del que aquí puedo permitirme), es muy pertinente para mi propósito su dimensión ideológica; la visión social que ahí apunta, amplificada y precisada líneas después («observé que abundaban las mujeres de rompe y rasga, y que no escascaban los hombres de mala catadura; castas que parecen nacidas para esas cosas, porque nunca se las ve más que en los motines: légame que sale a la superficie cuando las corrientes embravecidas revuelven el fondo de los

cauces»; *PS*: 292), contrasta notablemente con la de Galdós, en cuyo episodio la masa está pintada con los colores más favorecedores: frente a la imagen casi apocalíptica de las turbas peredianas, advertimos aquí un tono decididamente utópico<sup>10</sup>: «parece como la vuelta a la normalidad de la existencia, o el renacer a la edad de oro cantada por los poetas» (*LRJ*: 234). Donde Pedro notaba signos de odio y rencor, Fajardo ve alegría, esperanza y fraternal generosidad:

Hablando con gente diversa, pude advertir el radiante júbilo de los corazones ante este hecho negativo: *No hay Gobierno* (...) los grupos estacionados frente al Principal esperan ver salir de él algo extraordinario y magnífico: un genio pródigo que salude al pueblo arrojándole puñados de centenes, o panecillos, o credenciales (...) Dábanse unos a otros parabienes expresivos, y personas que no se conocían se abrazaban; otros que jamás se vieron se preguntaban por la familia y se deseaban mil bienandanzas (...) vimos a un hombre gordo que, plantado en medio de la calle, convidaba a los transeúntes a tomar café o copas en el café de la estrella. El lo pagaría todo. Más abajo, un tabernero invitaba bizarramente al público a entrar en el establecimiento, y hacer todo el consumo de vino que requerían las venturosas circunstancias (*LRJ*: 234, 238-239).

Es ya un manido tópico crítico enfrentar el pensamiento social y político de nuestros dos autores; el propio Galdós lo hizo en su discurso de recepción a Pereda en la Academia<sup>11</sup> y los textos que acabo de citar serían una prueba más; no insistiré en ello, aunque en esta ocasión sean pertinentes algunas matizaciones<sup>12</sup>.

Por lo que se refiere a *Pedro Sánchez*, téngase en cuenta que, además de los conocidos prejuicios antidemocráticos del escritor cántabro, la de 1883 es —como ya expliqué en mi edición<sup>13</sup>— una *novela de aprendizaje ejemplar negativo*, en cuya trama el liderazgo revolucionario del protagonista abre la cadena de errores que —como antes dije— justifican su escarmentado relato: de ahí los tintes negativos con que ha de pintarse la chusma revoltosa que encumbra a Pedro.

En cuanto a Galdós, ya notó Gómez de Baquero en su reseña de *La revolución de julio* que «el espíritu del libro es verdaderamente revolucionario»; y añadía: «ha trazado el novelista una que es casi apología de las revoluciones y movimientos populares, o al menos, disculpa de los excesos y trastornos de que ordinariamente se acompañan»<sup>14</sup>. Y no sólo

<sup>10</sup> Cfr. HINTERHÄUSER, 1963: 129-131.

<sup>11</sup> Cfr. en BONET, 1990: 173-187.

<sup>12</sup> *PS*: 22-29.

<sup>13</sup> La primera, y previa a cualquier otra, sería recordar que no son Pereda ni Galdós, sino los narradores-personales de sus respectivas novelas, quienes juzgan aquí los acontecimientos de 1854; mas para lo que ahora importa, y prescindiendo del análisis de la modalización narrativa de cada uno de ambos relatos, tenemos razones suficientes para considerar a Sánchez y a Fajardo portavoces del pensamiento social y político de sus autores.

<sup>14</sup> E. GÓMEZ DE BAQUERO, «Crónica literaria. *La revolución de julio*, por D. Benito Pérez

porque (como han advertido Hinterhäuser<sup>15</sup>, Regalado García<sup>16</sup> y más recientemente Dendle<sup>17</sup>), en los *Episodios* de las últimas series el pensamiento social y político galdosiano dé muestras de una más acentuada simpatía por las capas populares, sino por la certera explicación que ha apuntado Laureano Bonet: «en ambos Episodios Nacionales, ve la revolución de 1854 a través del trauma colectivo del 98 y esta visión, en consecuencia, está muy teñida —ideológicamente hablando— de ansias y preocupaciones *regeneracionistas*»<sup>18</sup>.

Volviendo a la lectura enfrentada que vengo haciendo de la novela de 1883 y el episodio de 1903, he de insistir en las abundantes coincidencias —no sólo de asunto sino de expresión— en las páginas que refieren algunos de aquellos violentos sucesos: el asalto, con derribo de sus puertas, toma de armas e incendio posterior del emblemático edificio de la Puerta del Sol (PS: 292-294; LRJ: 240-241); la quema del palacio de la calle de las Rejas, residencia de la reina madre (PS: 294; LRJ: 244-245) o el del Marqués de Salamanca, heroicamente defendido por su amigo el coronel Gándara (anécdota que ambos relatan de manera notablemente similar; cfr. PS: 305 y 314; LRJ: 245-246); las hogueras en las que arde todo cuanto se requisa en los palacios asaltados (PS: 309-310; LRJ: 245); la liberación de los presos políticos encerrados en el Saladero (PS: 310-311; LRJ: 239)...

---

Galdós. Volumen IV de la cuarta serie de *Episodios Nacionales*, *La España Moderna*, XVI, núm. 185 (mayo 1904), págs. 162-171 (el texto citado, en las págs. 167-168).

<sup>15</sup> «En las dos primeras series de los *Episodios* (...) el pueblo (como “masa”) —fuera de algunos excepcionales momentos de puro entusiasmo patriótico— es “soez patulea” incapaz de la menor opinión política (...) (frente a) las espantosas escenas de la chusma desenfadada en las dos primeras series (...) desde la cuarta serie (es decir, hacia 1902) aparece una nueva orientación que, justamente, no se puede calificar sino de anarquista. Se exalta la subversión en sí misma, la rebelión se interpreta como signo de la vitalidad “Ibérica” (HINTERHAUSER, 1963: 188, 193, 208 y 212).

<sup>16</sup> «En la cuarta serie, aunque la preponderancia de la clase media no desaparece, se hace amplio espacio a un nuevo tipo de agrupación social que no cabe ignorar por más tiempo: el pueblo organizado para la defensa de sus derechos (...) Hemos visto hasta ahora a Galdós (...) defendiendo activamente el orden de la sociedad civil, asentada en la organización burguesa del Estado, condenando con rigidez los motines, la acción directa y la rebelión político-social de las masas, y alabando, con arreglo al mito liberal del XIX, al ejército como defensor del orden y protector de la libertad. En la cuarta serie, cambia en buena parte esa posición, como se ve (...) en la justificación (...) del motín callejero y de la acción violenta de las masas en defensa de sus derechos» (REGALADO GARCÍA, 1966: 355, 357, 379 y 390).

<sup>17</sup> Cfr. B. J. DENDLE, *Galdós. The Mature Thought*, Lexington: The University Press of Kentucky, 1980, págs. 92-95 y 111-112.

<sup>18</sup> Y añade: «en *La revolución de julio* (...) mostrará algunos sentimientos “pietistas” de viejo liberal desengañado al observar cómo la clase trabajadora (...) fue manipulada maquievolmente por unos revolucionarios de salón». A propósito de un escrito de 1901, «que —opina— desprende un singular aliento regeneracionista», observa: «diríase que ahora el ‘viejo’ Galdós —y *Episodios Nacionales* como *O’Donnell* o *La revolución de julio* así lo atestiguan— está impregnado de algún modo por el desasosiego crítico, el afán iconoclasta, la acidez ideológica, rasgos todos ellos, por cierto, tan propios de la *gente nueva* del 98» (BONET, 1990: 31-32 y 100).



Hay algunos momentos en que los narradores de ambos relatos parecen encontrarse: «Corrí —recuerda Fajardo— tras el hombre que en aquella ocasión a mis ojos tomaba proporciones de figura heroica, tribuno y caudillo de la plebe; pero las oscilaciones del gentío le alejaban de mí cuando ya creía tenerle al alcance de la mano» (LRJ: 264); pero no nos engañemos: por más que la situación se parezca mucho a la que Pedro Sánchez evoca en sus memorias (PS: 292-294) ese tribuno y caudillo de la plebe es otro, Bartolomé Gracián. Pero no cabe confusión cuando el narrador galdosiano recuerda que «se contaban maravillas del arrojo y constancia de los *patriotas* en las barricadas de la calle de la Montera» (LRJ: 314); no sería la menos heroica la que, por aclamación, mandaba Pedro Sánchez en esa misma calle (PS: 316) y donde halla la muerte Serafín Balduque, en una emotiva escena muy parecida a la de otro caído en las barricadas, el galdosiano Erasmo Gamoneda (PS: 317-321; LRJ: 315). En todos estos sucesos ambos relatos discurren muy próximos: casi todo el capítulo XXV de *Pedro Sánchez* (313-323) y los XXVIII y XXX de *La revolución de julio* (294-303 y 310-315) se ocupan de la lucha en las barricadas, acontecimiento que refieren con notable similitud, según tuve ocasión de señalar en mi edición de la novela perediana, donde aduje también algunos datos documentales que muestran y explican la coincidente exactitud histórica de ambas evocaciones<sup>19</sup>.

Debo concluir. Los acontecimientos posteriores a aquellas jornadas de julio (el enfrentamiento, pronto superado, entre el Gobierno y la Junta de Armamento y Defensa presidida por San Miguel (PS: 322; O'D: 7); el nombramiento de Espartero como Jefe de Gobierno, su triunfal entrada en Madrid y el abrazo con O'Donnell (PS: 322 y 334; O'D: 25-26); la reconciliación entre pueblo y ejército (PS: 322; O'D: 7); los desmanes y venganzas populares, como la detención y sumaria ejecución del odiado jefe de la Policía de Madrid, Francisco Chico (PS: 327-328; O'D: 8-14 y 23); el desmantelamiento de las barricadas y la integración de sus ciudadanos armados en la Milicia Nacional (PS: 334-335; O'D: 29-30); la benéfica lluvia de nombramientos en la *Gaceta* —uno de ellos, en favor de Pedro Sánchez— (PS: 335; O'D: 26-27); la elección de Cortes Constituyentes (PS: 357-358; O'D: 30); los súbitos enriquecimientos al calor de la nueva situación (PS: 386-401; O'D: 27-28); las primeras insurrecciones y motines (PS: 371; O'D: 30 y 42); la reaparición de publicaciones críticas y satíricas, como *El Padre Cobos* (PS: 402; O'D: 47-48); la ruptura entre Espartero y O'Donnell, con la caída de aquél y el nombramiento del gobierno de éste en 1856 (PS: 402; O'D: 57-58, 65-66, 86-88) aunque siguen siendo referentes (menos determinantes) de la biografía de Pedro Sánchez, corresponden ya al otro episodio, el que toma su título del

<sup>19</sup> Cfr., en PS: 316, n. 9; 222, n. 14; 326, n. 3 y 4, los que tomo del artículo de C. GARCÍA MONERRIS y J. S. PÉREZ GARZÓN, «Las barricadas de julio de 1854. Análisis sociológico», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XII (1976), págs. 213-238.

apellido de aquel general. Baste, pues, la enumeración de acontecimientos que acabo de hacer —todos ellos aludidos o referidos en ambos relatos, el perediano y el galdosiano— y quede para otra ocasión su detenido análisis y comentario.